

Inscríbete y participa en el programa “Curadamente”

Posted on 14 de mayo de 2023 by Diario Humano



Las y los interesados en apoyar a mejorar la salud mental de jóvenes deberán contar con título y cédula profesional en psicología

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de promover el bienestar, cuidado y desarrollo integral de la juventud, otorgando servicios de salud mental y acompañamiento emocional, potencializando sus capacidades para vivir dignamente y en armonía, a través de una intervención multidisciplinaria y un modelo humanista con perspectivas incluyentes, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ) en colaboración con el Instituto de la Juventud (INJUVE) de Los Cabos, la Secretaría de Salud a través del Centro Estatal de Salud Mental y Adicciones, y el Colegio de Psicólogos de Baja California Sur, convocan a jóvenes entre 24 y 29 años de edad con título y cédula profesional en psicología, a participar en el Programa Curadamente: Red de Salud Mental para el Apoyo y Acompañamiento Psicoemocional a las Juventudes Sudcalifornianas Post COVID-19.

En ese sentido, el director general del INJUVE Los Cabos Eduardo Gamaliel Valdes Ortiz, dio a conocer que las y los interesados en postularse para participar como Orientadoras y Orientadores Psicoemocionales del Programa Curadamente, deberán radicar en Los Cabos, contar con experiencia mínima de 6 meses, disponibilidad de 7 horas y 5 días a la semana, y no ser beneficiario de programas sociales o laborar en dependencias del Gobierno; a cada joven seleccionado y/o seleccionada, se le entregará un apoyo mensual de \$8 mil pesos a partir del mes de inicio del Programa y hasta su conclusión en el mes de diciembre del 2023.

“Deberán contar con INE y acta de nacimiento, comprobante de domicilio, cedula profesional vigente y título profesional, curriculum vitae adjuntando constancias, diplomas, cartas de recomendación, certificaciones y demás que acrediten la trayectoria académica y profesional en un archivo no mayor a 10 megabytes en formato PDF, así como una carta dirigida al ISJ donde manifieste tener acceso a una computadora, teléfono celular con red WiFi y acceso a Internet; además de un correo Gmail”, explicó Valdes Ortiz.

Asimismo, agregó que la documentación o evidencia deberá presentarse vía digital y en formato PDF a través del formulario que se proporciona a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/TKpCirBjhzyAxX46> y que estará habilitado hasta el 28 de mayo a las 23:59 de la noche. Cabe destacar que, de no recibir un folio por correo electrónico, será necesario contactar al correo electrónico isjplaneacion@gmail.com y/o al teléfono 612 125 37 67.

Finalmente, los resultados serán publicados en el sitio oficial del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud: <https://www.isjuventud.bcs.gob.mx/>, así como en redes sociales del mismo y del Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos el día 31 de mayo del 2023 a las 12:00 de la tarde.